

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, San Salvador, a las diez horas con nueve minutos del siete de junio del dos mil dieciséis.

El dos de junio del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta y dos minutos se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP-22-2016**, en la que requieren información sobre:

“Detalle de funcionarios multados desde 2013 a la fecha, indicando al menos el nombre del funcionario, la institución a la que corresponde, fecha de imposición de la multa, monto de la multa, causa de la sanción, comisionado a cargo del expediente y estado del cobro de la multa.”.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

**Entréguese** inmediatamente la información solicitada por ser de carácter público.

**Notifíquese.**

VICENTE ORLANDO HERNANDEZ MELARA  
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP